

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Preelos de suscripohen

Melilla un mos. 1'25 pts.
Provincias, tri-
mestre. 4'50 »
Número suelto. . 0'05

ANUNCIOS
á precios convenciona-
les
PAGO ANTICIPADO

Oficina
IGLESIA, 4
Talleres
S. MIGUEL, 4

ANO IV

Viernes 6 de Octubre de 1905

NUM. 1143

EL CRIMEN DE ATAQUE SECO

Antecedentes

Como ya dijimos en nuestro número 1063, correspondiente al 19 de Mayo, próximamente á las siete de la tarde del mencionado día, se cometió un crimen, en el lugar intermedio, entre el huerto lindante con la fábrica de luz eléctrica y el camino que conduce á Ataque Seco, donde se vió disparar á dos hombres, breve rato, disparando uno de ellos cuatro tiros á boca de jarro, sobre el otro, que cayó exanimado.

De los primeros informes, parecía desprenderse que el agresor Antonio Paredes, acompañado de José Lucas Pérez, fué llamado, por el muerto Juan Dolón, que cuestionó con él; que, según decía Paredes, el Dolón empezó á insultarle, en vista de lo cual y de que el muerto hizo ademán de sacar un arma con que agredirle, se vió precisado á hacer uso de un revólver, con el cual y á consecuencia de haberle hecho cuatro disparos, le ocasionó la muerte.

El agresor que según versiones, había estado algo inconveniente poco antes, con la madre del muerto, se dió á la fuga una vez consumado el hecho, en dirección al barrio del Buen Acuerdo, siendo detenido con el revólver aún en la mano, por el Guardia civil Manuel Silva.

De entonces á acá y con gran actividad, se han venido practicando las actuaciones necesarias para el esclarecimiento de los hechos, y ayer se vió en Consejo de Guerra, la causa instruida.

Llama la atención entre los datos curiosos del crimen, la desaparición misteriosa, digámoslo así, de un personaje que se dice acompañaba al muerto, cuando se verificaron los hechos y que á pesar de la insistencia del rumor público, no ha podido comprobarse su existencia, ni por la justicia ni por los testigos.

El Consejo

A la hora señalada, diez de la mañana, se constituyó el Consejo, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Antonio Paredes Agustín, por homicidio de Juan Dolón.

Numeroso público, llenaba la sala de Justicia del cuartel de Artillería donde se verificaba el acto y entre los

asistentes al mismo, se encontraban: un hermano y un cuñado del interfecto.

El Consejo, lo componían los Capitanes Suarez de Deza, Acedo, Kühnel, Nieto, Castilla y Sartos, bajo la presidencia del Coronel Ollero, asistiendo como suplentes, los Capitanes F. de Cuevas y Loma.

De Fiscal, actuaba el Teniente Auditor Sr. Otermin y como defensor, el Capitan Villarralbo de Artillería.

El procesado, que no asistió al acto hasta la hora de la alegación oficial, estuvo en lugar próximo, custodiado por una pareja destacada del fuerte en que se halla arrestado.

La vista, duró hora y media próximamente.

El proceso

Ha correspondido la instrucción de la causa, al celoso Juez Instructor, nuestro querido amigo el Comandante D. Defonso Pastor, que con un celo digno de los mayores elogios, ha puesto al servicio de la Justicia, sus nada comunes dotes de inteligencia y su práctica reconocida en este litigio de asuntos.

Con gran concisión y claridad, procedió, previa la venia del tribunal á la lectura de autos, de los que parece desprenderse, que despedido Dolón de las obras, habló el capatás Paredes con la madre del interfecto, á instancias de ella.

Parece ser que Paredes, se negó á dar explicaciones y en vista de ello, el hermano del despedido, se las exigió nuevamente, el día de autos, en la carretera del Poligono y en vista de que se negaba nuevamente á darlas, se cruzaron frases insultantes, haciendo el muerto ademán de sacar un arma, aunque sin llegar á efectuarlo, por haberle disparado Paredes cuatro tiros de revólver.

Este es á grandes rasgos, el resumen de lo que arroja lo actuado, según las declaraciones de los testigos no probándose la agresión de Dolón, apesar de que Paredes enseñó cortaduras de cara, (que luego fué arrojada por él al retrete del cuartel de la Guardia Civil), en las prindas exteriores que vestía.

El cuchillo ó faca de referencia, fué encontrado por una mujer en el retrete al verter aguas sucias.

Una vez terminada la lectura de autos que escuchó religiosamente el numeroso público, así como el Consejo, se pasó á la lectura de

La acusación fiscal

Estaba esta, á cargo del notable escritor, don Angel Garcia Otermin, que puso una vez mas de manifiesto, su indiscutible talento y evidentes dotes.

Con enérgica y briosa entonación leyó su hermoso alegato, que produjo un movimiento de admiración, no sólo entre el público profano que ocupaba la sala, sino entre los que por circunstancias especiales, estamos acostumbrados á oír la lectura de brillantes alegatos, ante los Consejos de Guerra, por los fiscales y defensores de mejor nota, entre los muchos buenos que en la plaza existen.

Su notable escrito, empieza así:

«Habeis sido congregados para el desempeño de una función augusta. La de juzgar, y vais á ejercerla respecto de un hecho ni extraordinario, ni complicado, ni nebuloso. No es nebuloso ciertamente un crimen que se perpetra á la luz del día ante gran número de testigos. No es complicado y sí simplísimo el delito perseguido en su consideración jurídica. No es tampoco extraordinario, desgraciadamente, eso de que un hombre prive á otro de la existencia.

«Sin embargo con ser corriente y hasta vulgar el homicidio algo tiene el cometido por Antonio Paredes de característico. Ese algo es la ausencia absoluta de justificación en sus móviles.

«El hombre que mata suele ser arrastrado al crimen por pasiones á las veces nobles en sí misma, bastadas otras, pero siempre miras vivas y avasalladoras; el esposo herido en su honor, el amante burlado en sus quehaceres, el negociante defraudado en sus intereses por artes hábiles de su competidor, el que ve destruidas sus esbaldas políticas por rivalidades del adversario, esos y cien mas confian á su brazo la venganza, el juzgado ve agitarse en la conciencia de esos criminales como el químico tras el vidrio de su crisol, mezcladas y entre mezcladas accionando y reaccionando las causas y con causas que producen la muerte; pero lo que desde

luego sorprende como producido inesperado es que sin motivo precedente, sin ofensa, ni rivalidad, sin disputa siquiera surja el propósito criminal y se traduzca en un hecho; lo que no se comprende es que el agua cristalina y pura se transforme en tóxico mortal.»

Hace luego, de mano maestra, la descripción de los hechos, demostrando que no hubo lucha y que el homicida, llevaba armas á prevención. Analiza perfectamente, y con gran claridad lo acaecido y dice, que en esta localidad compuesta «por elementos de aluvión arrastrados por la miseria», deben castigarse severamente, estos actos de matonismo.

Criticó el hecho de homicidio sin modifcativos y termina pidiendo, diez y siete años y cuatro meses de reclusión temporal en toda su extensión y pago de tres mil pesetas á los herederos del interfecto como indemnización civil, siendo de abono, la mitad del tiempo de prisión sufrida.

Policitemos de todo corazón al señor Otermin por su brillantísimo escrito, aunque no estemos conformes, con elortas apreciaciones que en él hace, referentes á determinados castigos militares.

Terminada la acusación fiscal, dió principio á su lectura.

La defensa

A cargo del Capitan de Artillería D. Emilio Villarralbo, que con la elocuencia y admirable estilo, echa mano á cuantos recursos, puedan favorecer al procesado.

Es tan notable por sus magistrales escritos, la figura del defensor, que por estar en el ánimo de todos, su valer, hemos de ahorrarnos, el hacer en elogio.

Su alegato, empieza así:

«Acabáis de oír la abrumadora acusación fiscal, y tal vez la magia de su estilo, el primoroso y hábil engarce de sus argumentos, sus briosas afirmaciones, hayan producido en vuestro ánimo traza, aunque distinta, tan profunda como en la defensa dejara la primera lectura de dicho escrito. Y es que simpatiza de modo extremo, es reflejo fiel, palpita al unísono con la pública opinión formada á raíz de los hechos, cuando aun no respuesta de la camuñon sufrida por la muerte

la violenta de otro hombre, tiene noticia de la del desgraciado Doñón y considera, sobresaltada con natural alarma, que la repetición de tales hechos, pudiera exteriorizar un estado de cosas afortunadamente, muy lejos de lo real.*

Continúa la defensa su escrito, rebatiendo la acusación fiscal en cuanto se refiere á que el homicida obró por un libre impulso de su voluntad, argumentando, que por el contrario, obró á consecuencia de locura temporal, no admitida plenamente por el Código, aunque sí en parte, como arrebató y obcecación.

Hace después una oportuna cita de las partidas; dice que hubo provocación y amenaza; pide la pena inferior en un grado á la que solicita el fiscal, ó sea ocho años y un día de prisión mayor y accesorias y concluye con el siguiente brillantísimo párrafo:

«Solo resta ya el rogaros, que, cuando terminada la vista de esta causa, vayais á ejercer esa misión augusta á que aludía el señor fiscal, no echéis en olvido, que la equidad, lejos de hallarse en oposición con la justicia, es el principio que armoniza los preceptos del derecho positivo con la justicia absoluta; y tampoco aquel sabio consejo que dice: «Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la Ley al delincuente; que no es mejor la fama del juez riguroso, que la del compasivo.»

Acostumbrado está ya el señor Villaralbo al efecto mágico que sus notables alegatos producen en el público que asiste á los Consejos; sin embargo, pueda vanagloriarse del producido por el de ayer, por ser bueno, entre los mejores.

Allá vá mi felicitación sincera, en tanto que se sepa el fallo del digno tribunal, encargado de dictaminar y que no puede ser público hasta que se apruebe la sentencia.

La conquista pacífica del Rif

II

Enfrente de cada plaza se ha constituido una zona, mas bien exigua, cuyos habitantes son nuestros proveedores y viven del tráfico que con nosotros hacen. Esos individuos son los monopolizadores de este negocio. No permiten que los de más allá los hagan la competencia; dicha zona aísla nuestras plazas del resto del Rif; y de ahí que, generalmente, no nos hallamos en relación más que con nuestros vecinos inmediatos, que son los que nos asedian, de vez en cuando, los que nos hostilizan, si los parece bien, los que nos desdennan, porque sienten que nos son indispensables.

Bajo nuestra influencia, no siempre humanitaria y leal, háse creado en la vecindad de nuestras posesiones una población de mercaderes de huevos, de exportadores de caracoles, de acaparadores de vituallas, de ladrones de ganado, de vagabundos, de granujas, que es la podredumbre del Rif.

Estas gentes nos desprestigian, pre-

gonando nuestra debilidad y exagerando nuestros vicios, y oponen un dique á nuestra expansión moral en el país rifeño. Las kábilas del interior dotiéndose en los zocos fronterizos de aquella zona, donde nuestros vecinos compran lo que luego nos revenden; y en las chozas de té solemos ser tema de las historias descabelladas, porque la pillería limítrofe conoce nuestro idioma, se entera de cuanto sucede en casa nuestra, mantiene íntimo contacto con la hampa de nuestras plazas, participa en nuestros chanchullos, sabe nuestros flacos y vive casi de nuestra vida.

Ahí está el secreto de nuestro aislamiento y la causa de que nuestros horizontes sean tan míseros. Nos hallamos entregados, en cada posesión, á una fracción de indígenas, que medran á costa nuestra y sin los cuales no sabríamos como subsistir.

Nuestra situación es eminentemente falsa. Ni el Rif nos conoce, ni nosotros conocemos el Rif.

(El Africa Española).

Casino militar de Melilla

Debiendo proveerse el servicio de cantina y comedor de este Casino, los señores que lo deseen podrán presentar proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del mismo.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y hasta el día 7 de Octubre, á las doce.

Melilla 18 Septiembre 1905.—El Secretario, *Mariano de Uscra*.

Hay muchísimos

No ha dejado de causar extrañeza, el artículo «Misión honrosa» que ayer publicó nuestro estimado colega «Eco de Melilla.»

Nos abstenemos de comentar el escrito, por no entablar polémicas que pudieran entibiar las cordiales relaciones que con el compañero deseamos mantener.

Solo diremos que, en Melilla hay muchísimos hombres honrados y caritativos; por lo que está fuera de lugar, el descubrimiento del colega, de que aun quedan por aquí hombres adornados de tan bellas cualidades.

Sería curioso conocer los que á juicio del articulista aun quedan.

NOTICIAS

Contrabando de armas

Ha sido aprehendido en Málaga un moro cuyo nombre se ignora, que trataba de embarcar en el vapor «Sevilla» con destino á esta plaza, dos fusiles escondidos entre tablones en forma de columna hueca.

El moro de referencia, queda preso en la Comandancia de Carabineros por disposición del Oficial 2.º de Ad-

ministración Militar D. Julio Aguado.

Debe extremarse la vigilancia á fin de evitar estas infracciones, que traen como consecuencia la continua importación de armas á estas costas, con notables perjuicios, si no presentes, futuros, para nuestros intereses.

El «Sevilla»

El martes, cuando se disponía á zarpar el vapor correo «Sevilla», se notó una avería en la máquina, que obligó al barco á suspender el viaje.

Razón nos asistía al decir en el número de ayer «hoy debe llegar el «Sevilla» en lugar de «hoy llegará el «Sevilla»».

Si no se tiene el acuerdo de enviar al «Mahon» estaremos ocho días incomunicados con España.

¿Y el cable?... Bueno, gracias

Sporting-Club

Ayer, como jueves, día de moda, hubo en la elegante sociedad deportiva numerosa y distinguida concurrencia que se entretuvo agradablemente hasta la noche.

Desertores

En Chafarinas esperan la llegada del «Sevilla» dos desertores de la Legión Extranjera de Argelia, que serán conducidos á Melilla y á Málaga á disposición del Cónsul de su nación.

Traslado

En breve se trasladaran al cuartel de Santiago las compañías del tercer Batallón del Regimiento de Melilla, alojadas actualmente en el de la Alcazaba.

Explorador

Ha llegado á Port-Say el yate «Eider», procedente de Tánger, habiendo desembarcado su propietario, el cual se propone realizar exploraciones en territorio marroquí tomando por base el Kiss.

De regreso

Ha regresado á esta Plaza el fogonero del puerto D. Manuel Becerra. Sea bien venido.

Movimiento marítimo

Ayer mañana fondearon los siguientes vapores: «Emir» procedente de Málaga y el «Maroc» y el «Zenith» de Orán.

Los tres zarparán para el segundo puerto.

Música

En el paseo del General Macías interpretó ayer tarde el anunciado programa la brillante música del Regimiento de Melilla.

EL DÍA RELIGIOSO

Santos del día.—Santos Bruno, Marcelo, Casto y Emilio mártires y Roman obispo.
6 Viernes
Culto.—Misa desde las ocho.

DE ACTUALIDAD



«¿Qué te parece el descubrimiento Tecia? ¿Aun quedan hombres honrados en Melilla!»

—Pues menos mal que aun quedan.

PEINADORA reciente mente llegada de Madrid; ofrece sus esmerados servicios á domicilio ó en el suyo Plaza de Correos, número 5.

Peinados de todas clases á figurin. Precios módicos.

Lo más elegante para las señoras, es tener en el tocador un lote de MOLOPA. Quita las espinitas y manchas del cutis.

Depositario: Montes é Hijo. Carrera del Polígono. Al por mayor y detall.

Antonio Montés Hoyo

tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha abierto una sucursal de su establecimiento de comestible sito en el Parque Hernandez núm. 2, en la caseta del Mercado, núms. 31 y 33.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, Madrid.

Café del Puerto

MURO X

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento **ASENSIO GRANADA** pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que cuenta con un importante depósito de bebidas finas á precios corrientes.

Cerveza Pilsen, marca Petry.

Sidra espumosa marca «La prañiana».

Champagne superior, una estrella, servido por botellas y por copas sueltas.

Manzanilla de varias clases y marcas.

Vermouth de Turin.

Se encarga de toda clase de pedidos particulares á Barcelona.

IMPRENTA

DE

EL TELEGRAMA DEL RIF

Fés de vida, 2 por 5 céntimos.
Listas de embarque, id. id. id.
Recbos para cobrar alquileres de casa, el 100 0/15 pts.
Citaciones al Juzgado; dos 15 céntimos.
Esquelas de defunción, tarjetas de visita y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

SAN MIGUEL, 4.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia PRENSA para *El Telegrama del Rif*

Madrid 3, á las 16.

La actual mayoría

El señor Romero Robledo ha declarado que la actual mayoría parlamentaria es la mayor que se ha conocido desde la Restauración hasta el día.

Afirma que los señores Montero Rios y Maura se hallan agrupados y de acuerdo en determinadas cuestiones, siendo por eso tan numerosas las fuerzas de que disponen ambos en las nuevas Cortes.

Ademas juzga pequenísima la oposición, creyendo que la campaña parlamentaria será tranquila y apacible, siendo esta ocasión de emprender una labor provechosa para el país que tan falta se encuentra de reformas que transforme su modo de ser principalmente las que afectan á la vida económica de los pueblos.

Otras declaraciones

También se asegura que el señor Romero Robledo ha declarado que el gabinete presidido por el señor Montero Rios tiene poca vida y que le faltará el valor necesario si por el contrario de lo que espera hoy batallas parlamentarias que podrán iniciar los republicanos, los cuales seguramente no se amoldarán á transigir con el pacto existente entre Maura y Montero.

Califica de inauditas las elecciones tal como se han llevado á efecto.

En cuanto al voto obligatorio que mantienen los señores Maura y Montero Rios en sus respectivos proyectos de reforma electoral, lo califica de absurdo.

Creo que dado el modo de ser de los españoles, esa reforma será contraproducente y de cualquier modo no producirá el efecto que se proponen los indicados políticos, pues obligatorio ó voluntario siempre se prestarán los electores á ser instrumentos del caciquismo tan arraigado en nuestro país.

El señor Romero Robledo dice también que Maura y Montero Rios coinciden en todas las cuestiones y se confunden en el mismo anatema viéndose claramente que se proponen gobernar en comandita.

Creo mas patriótico que gobernar de esa manera que ambos expresaran su opinión y sus propósitos para facilitar la organización de un verdadero partido de oposición que les fiscalizara los actos de gobierno.

Creo muy peligroso el pensamiento de la reforma del reglamento del Congreso sin que ha-

ya unanimidad en todos los grupos parlamentarios, pues se malograrían los propósitos de ambos aliados.

Creo también seguro que el presupuesto no se aprobará hasta primero de Enero.

Farola

Con motivo de la visita de Loubet se colocará en la Puerta del Sol una farola de veinticinco metros de altura.

Tendrá la farola cinco mil luces de colores.

El costo de la iluminación se calcula en veinte mil pesetas.

Iluminación

El proyecto de iluminación en la Puerta del Sol está definitivamente aprobado, y se adornará con 30 columnas de 15 metros y en la parte superior ostentará los escudos de Francia y España enlazados.

Romanones

Romanones está muy molesto por las declaraciones del señor Romero.

Dice que bien pudo el presidente de la Cámara hacer estas declaraciones antes de las elecciones y no después de haber conseguido cuantas actas ha querido.

La actitud de Romero Robledo ha causado verdadera decepción.

Explicación de un acto

Una nota de apariencia oficiosa dice que el Gobierno de Francia no ha comunicado á las potencias el programa de la Conferencia sino á título oficioso y por desusada cortesía, siendo posible que el Gobierno alemán no haya juzgado oportuno hacer análoga comunicación.

El programa será oficial solamente cuando el Sultán lo haya aceptado.

Marquesa grave

La marquesa de Comillas viuda de don Antonio Lopez, primer marqués de dicho título, se encuentra gravísima, temiéndose un fatal desenlace.

Incendio

Pozo Blanco.—Esta madrugada se declaró un violentísimo incendio en la casa que ocupaba el Círculo Liberal.

El incendio se propagó con gran rapidez, resultando infructuosos los esfuerzos realizados para dominarle.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas son de mucha importancia.

Se ignoran las causas del incendio.

La emigración

Villagarcía. Ayer se embar-

paron los vapores «Wauro» y «Orapesa», en los cuales embarcaron 1.000 emigrantes, procedentes de las villas inmediatas.

Las malas cosechas y las excesivas contribuciones les inducen á emigrar, abandonando sus pueblos.

Millares de casas quedan deshabitadas.

El estado de los emigrantes inspira desconsuelo.

Alicante.—En el vapor «Juan Porja», han embarcado 1.500 emigrantes que se dirigen á las repúblicas sud-americanas.

Intransigente

Afirmase que Weyler es intransigente con los aumentos porque considera necesarios 20 millones para material de tiro rápido.

Ambulante desaparecido

Irún.—Causa impaciencia la desaparición del ambulante de correos Miquelona, el cual llegó entregando los valores al encargado de Irún, no regresando en el tren descendente.

Se teme lo haya ocurrido alguna desgracia.

Suscripción

Bilbao.—Se ha cubierto la suscripción iniciada por el Sporting Club, para construir un yate que tomará parte en las regatas del Kili-Club-Marítimo.

La partida del Vivillo

Osuna.—Hace dos días que pasó por esta ciudad una partida de bandoleros cometiendo algunos robos.

Créase que pertenecen á la partida del Vivillo.

Las autoridades lo niegan.

El lugar de la Conferencia

La prensa madrileña consideraba como imposible que la Conferencia se celebre en Algeciras, á causa de la dificultad de comunicaciones y del alejamiento de poblaciones importantes, salvo Gibraltar.

La opinión general es que el Gobierno debe designar á Madrid como punto de reunión, ó declinar el honor de proporcionar lugar para ello.

Cambios (del día 4)

París. 29'25

Londres. 32'52

Madrid 4.

Desafío entre Generales

Antecedentes.—El General Lopez Diaz muerto.—Informaciones contradictorias.—Nuestro despacho.

Algunas personas llegadas á Melilla el martes, difundieron la noticia de que el general Lopez Diaz había muerto.

Barcelona el Excmo. Sr. General Lopez Diaz.

Ayer recibimos por distintos conductos noticias sensacionales sobre un supuesto duelo, del que se dice resultó víctima dicho General, y como el suceso despierta gran interés, pasamos á exponer cuanto sobre el asunto conocemos.

Hace días venia hablándose en Barcelona de un disgusto habido entre los Generales Maroto y Lopez Diaz, por consecuencia de cierto incidente ocurrido al entregar el primero al segundo el fuerte de Montjuich.

El Sr. Lopez Diaz se quejó al Capitan general de lo ocurrido, y ésta autoridad solucionó al parecer el disgusto.

En la tarde del martes circularon rumores de haberse celebrado un desafío á espada entre los dos Generales; pero en los centros oficiales desmintieron el rumor.

«El Herald» de Madrid del día 3 inserta un telegrama de su corresponsal fechado el mismo día en Barcelona, negando el desafío y á este propósito dice:

«Desde luego puede asegurarse que el general Lopez Diaz está sano y salvo, siendo uno de los generales que ayer despidieron al general Weyler; resultando por consiguiente un «canard» lo que se ha teleografiado acerca de su muerte, de una estocada en desafío con el general Maroto.»

En «L'Echo d'Orán» del miércoles encontramos el siguiente despacho:

«Barcelona.—Por consecuencia de disgustos originados en asuntos del servicio, ha tenido lugar un duelo á pistola entre los generales Maroto y Lopez Diaz, resultando este último muerto sobre el campo.»

Muchos despachos desmienten el duelo.»

Nuestro activo corresponsal la Agencia Prensa, en la conferencia telegráfica, fechada el miércoles en Madrid y que ayer recibimos por el «Emir» nos dice:

«La Correspondencia de España» acoge el rumor de haberse verificado en Barcelona un duelo entre los generales Maroto y Lopez Diaz, resultando muerto sobre el campo el segundo.

La noticia está siendo muy comentada.

Hemos acudido á los centros oficiales, y se nos niega que el duelo fuera á muerte.»

Resulta pues por la información transcrita, que no puede afirmarse el supuesto desenlace del desafío; pero no deja de ser significativo el último párrafo del telegrama de nuestro corresponsal, que parece indicar que lo único que se niega en los centros oficiales es se concertara el duelo á muerte.

Colección de tratados

ENTRE
ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. . 1'50.
Para los no suscriptores 2'00.

La Enciclopedia

GENERAL MARGALLO NUMERO 1

Gran almacén de ultramarinos y coloniales.

Esta casa provista de cuantos géneros comprende todos los ramos del comercio, ha establecido un depósito de efectos de construcción, entre los que expende al público yeso, cemento, losetas, azulejos y herrajos en general.

Se realizan grandes existencias de objetos de loza, cristal, juguetería y calzado.

J. MONTES É HIJO

Academia de Música



Dirigida por D. Enrique Rodríguez
Plan de estudios del Conservatorio de Madrid. Precios: Solfeo, Piano, Canto & Armonía elemental, cinco pesetas al mes, á domicilio desde 10 pesetas. -- Hay piano para estudiar. -- Florentina 2.

Hotel de Asia franco-español

Fundado por José Torres en 1893. Habitaciones con hermosas vistas y todo el confort apetecible, servicio esmerado, cocina española y francesa, confía en el buen criterio de las personas que frecuentan la casa para sostener la fama que merece.

Parada de coches. -- On parle français.

Fonda "La Africana,"

DE
EMILIO SEGOVIA

Jardines 7, MANTUELTE
Cómodas habitaciones y elegante comedor para banquetes.
Mesa redonda.
Servicio á domicilio
y á la carta

La Ibérica



ZAPATERÍA
DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

MIGUEL MELIVEO

Cirujano dentista

Unico con título de esta clase

EN ESTA PLAZA

Servicio á domicilio

Avisos, Jardines 78, RELOJERÍA

TIPOGRAFÍA
DE
El Telegrama del Rif

En los talleres de esta imprenta se reciben anuncios y suscripciones para este periódico, así como encargos tipográficos todos los días laborables.

Dé 8 de la mañana á 12 de la noche

Prontitud, esmero y economía, en todos los trabajos

Calle de San Miguel, núm. 4

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pirosis, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas orgánicas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Elixir antibacilar BONALD

Poliglicerosulfatada Bonald. -- Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthoa granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthoa, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (calle, Guerguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 6.

Tuberculino-canadiense fosfoglicérico
Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipiente, catarros bronquiales, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

SANTA BÁRBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y Militares

DIRECTOR:

Cápitán de Artillería D. Cándido Lobera

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido plaza el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO, en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO uno de ellos el número CINCO en Infantería y en la de 1904 ingresaron SEIS, dos de ellos con los números 4 y 5 en Administración Militar y en la del corriente año CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería.

SE ADMITEN INTERNOS

Dirección: IGLESIA 4

¡Ojo compradores!
ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en sedas, alpaca, batistas, hilos, porcelana, medias, calcetines, perfumería, sombreros, calzado y muchos artículos ventajosos que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Polígono)

SERVICIO ITALO SPAGNUOLO

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



El día 28 de Septiembre saldrá de Génova y de Marsella el 2 de Octubre directo para Melilla y puertos de Marruecos, el vapor

Ausonia

combiendo carga y pasaje.

Para informes, dirigirse á sus Consiguatarios en esta Plaza,
Sres. P. Baraquet y Comp.^a

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Octubre saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería. Carga: Tonelada, 6 plas. -- Pasajeros: En 1.ª clase, 10 plas.; en 3.ª id., 5 id.

Para Barcelona. -- Carga: Tonelada, 13 ptas. -- Pasajeros: En 1.ª clase, 45 ptas.; en 3.ª id., 25 id.

Consiguatario: D. David J. Melal. -- San Miguel, 26.

